

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18259** *FESEM SEGURIDAD INTEGRAL, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 56/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Tejero Palacios contra Fesem Seguridad Integral, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Fesem Seguridad Integral, S.L., con CIF n.º B84764356 en situación de insolvencia total por importe de 6.054,62 euros de principal, más la cantidad de 968,73 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid, M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A120038193-1